



Castilla-La Mancha



ACTA DE LA XXI ASAMBLEA ORDINARIA DE FECAM

En la ciudad de Albacete, siendo las 10,30 horas del día 15 de febrero de 2014, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta capital sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

1.- Clubes y representantes

C.D. San Ginés de Albacete (AB): D^a. Cristina González
C.D. Adapei de Albacete (AB): D^a. Cristina González
C.D. Asproroda de La Roda (AB): D. José Ruiz
C.D. M^a Auxiliadora de Campo de Criptana (CR): D^a. Clara I. García
C.D. Los Delfines de Tomelloso (CR): D^a. Elena Álamo
C.N. Cuenca de Cuenca (Cu): D^a. M^a. Carmen Molina
C.D. El Castellar: Juan Carlos Cobo

2.- Técnicos

D. Raul Pardo Sánchez

3.- Deportistas

D^a. Milagros Maciá de Albacete
D^a. Silvia Lara Perea de Cuenca
D^a. M^a. Teresa López Perona de Ciudad Real

También asisten:

- **D. Eloy Molina Guerrero, Presidente de FECAM**
- **D^a M^a Dolores Ruiz, vicepresidenta de FECAM**
- **D. Ismael Parrilla, Director Gerente de FECAM**
- **D. Francisco Sánchez Cantó, Secretario de FECAM**
- **D. José Ignacio Blesa, vocal de FECAM**
- **D. Antonio Quiñones, vocal de FECAM**
- **D^a. Beatriz López Directora Técnica de FECAM**
- **D. David Parrón trabajador de FECAM**
- **D^a. Antonia Perea, vocal de FECAM**
- **D^a. M^a. Carmen de la Fuente, vocal de FECAM**
- **D. Juan Pedro Ortega, Tesorero de FECAM**



Castilla-La Mancha



ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2013.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DEL AÑO 2013.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL AÑO 2014.

6.- INFORME DEL PRESIDENTE.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Tomó la palabra el Presidente D. Eloy Molina para agradecer a los presentes su asistencia a la Asamblea y a continuación se pasó al Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Como ya fue enviada a todos los Asambleístas, conforme a nuestros Estatutos, el Acta de la Asamblea anterior se considera aprobada al no haberse recibido ninguna alegación en su momento.

ACUERDO Nº 1: Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra D. David Parrón, para informar sobre la situación contable a 14-03-2013, en la que cabe destacar que está todo prácticamente pagado y con un margen económico que nos permite continuar con la actividad de la Federación. También hizo una extensa exposición de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2013 y de gastos e ingresos. Igualmente informó de los ingresos pendientes correspondientes a 2013.

Este año y como se acordó en Asamblea, se ha hecho la Auditoría externa de cuentas. Realizada por Audimancha S.L. resultó positiva sin salvedades.

ACUERDO Nº 2: La Asamblea aprueba por unanimidad la liquidación del ejercicio 2013.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

D. David Parrón, presenta el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al año 2014, en los que cabe destacar su incorporación como trabajador de la Federación a jornada completa, a partir del segundo trimestre, y la adquisición de vallas y lonas delimitadoras para los Campeonatos. La compra de equipamiento para el Equipo de Organización se aplaza.

Se está negociando la financiación de las Escuelas Deportivas para ponerlas en marcha de nuevo, tanto las de adultos como las infantiles; aunque sea con una ayuda menor que la de años anteriores.

La cantidad a percibir por la Junta de Comunidades aún no está cerrada; por lo que queda pendiente dicha negociación para incorporar nuevas partidas al Presupuesto de 2014.

Se autoriza esa posterior modificación caso de que fuera necesaria.

ACUERDO Nº 3: La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de Presupuesto para el año 2014.



Castilla-La Mancha

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DEL AÑO 2013.

D^a Beatriz López Directora Técnica de la Federación, inició su exposición mostrando gráficamente el número de licencias y de Clubes de la Federación, así como en cuanto a la participación en las actividades regionales, nacionales e internacionales, realizados durante el año 2013. La Memoria Deportiva del año 2013 se encuentra colgada en la página web de la Federación.

Como durante el 2013 no hubo, lamentablemente, Escuelas Deportivas, se omitió este capítulo y se incluyó la Memoria del Voluntariado del año 2013 con las actividades realizadas en la consecución de los objetivos generales de promoción, formación, y coordinación. La Memoria del Voluntariado 2013 está colgada en la página web de la Federación.

ACUERDO Nº 4: La Asamblea aprueba por unanimidad la Memoria Deportiva y la Memoria del Voluntariado del año 2013.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2014.

A continuación la Directora Técnica, presenta el Proyecto de Actividades para el año 2014.

- Funcionamiento: hasta el día de ayer hay 281 licencias y 23 Clubes inscritos, esperándose que al final sean 750 licencias y 31 Clubes, aproximadamente.
- Actividades: programación de los Campeonatos Regionales, Nacionales e Internacionales. Se comentaron el estado de las próximas elecciones de FEDDI y de los problemas surgidos en el próximo Campeonato Nacional de Natación en Almería.
- Jornadas Técnicas de Coordinación: se están haciendo, suponen convivencia de los asistentes, y las aportaciones, sugerencias y conclusiones del trabajo en equipo son de gran importancia.

El Proyecto de Actividades Deportivas 2014 está colgado en la página web de la Federación

ACUERDO Nº 5: La Asamblea aprueba por unanimidad el Proyecto Deportivo para el año 2014.

Con pocas novedades, la Normativa General FECAM 2014 fue redactada por los Técnicos de la Federación y aprobada por la Junta Directiva; se lleva a la Asamblea para su ratificación, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 6: La Asamblea aprueba por unanimidad la Normativa General FECAM 2014.

Finalmente informa de la próxima adquisición y distribución en los Clubes de unas carteras en las que se llevará **toda la documentación** necesaria en los Campeonatos. Será obligatorio su uso, y no llevarlas a ellos supondrá una sanción económica de 100 euros.

6.-INFORME DEL PRESIDENTE

Tomó la palabra el Presidente, para expresar literalmente:

“Mi informe anual va a ser breve porque, como siempre ocurre, los que han hablado antes, ya han explicado muy bien todo lo que hemos hecho en el 2013 y lo previsto para 2014.

En cualquier caso, quiero que mi informe sea positivo y de confianza en el futuro. Llevamos unos años difíciles para todos; pero creo que poco a poco nos estamos recuperando. Esa es la convicción con la que trabajamos en la Federación y os puedo asegurar, con toda certeza, que mantenemos día a día la ilusión y la fuerza para defender nuestra misión donde haga falta. Personalmente os digo que de no ser así, dejaría la presidencia inmediatamente.

Trabajamos al máximo por nuestros deportistas, que son lo más valioso de la Federación, y por su inclusión social a través del deporte. Aunque todavía queda mucho por hacer para que las Asociaciones se den cuenta de la importancia del deporte y de la multitud de beneficios que conlleva su práctica. Por desgracia, seguimos viendo asociaciones que a la hora de recortar gastos en lo primero que piensan es en el deporte. La práctica deportiva aún no está debidamente institucionalizada y por desgracia sigue girando en torno al voluntarismo de algunas personas y, si éstas faltan, un Club entero puede perfectamente desaparecer en muy poco tiempo. Esto es algo que me preocupa y que debemos ir arreglando entre todos, hablando cada uno en los distintos foros que nos movemos, de su importancia y de los beneficios añadidos de todo tipo que conlleva la práctica deportiva.

En mi informe del año pasado ya os comenté los muchos recortes que necesariamente tuvimos que abordar en la Federación; gracias a ellos seguimos trabajando y podemos desarrollar parte de nuestros Programas; y gracias también a ellos y a vuestra comprensión con las medidas adoptadas, esperamos recuperar a jornada completa a partir del segundo trimestre a David Parrón como trabajador de FECAM. Como sabéis, consolidar un buen equipo de profesionales es para mí una prioridad, ellos son la base del funcionamiento diario y creo que estamos consiguiendo un auténtico equipo de lujo.

Por el contrario, las consecuencias negativas de todo esto se han notado en el descenso del número de licencias y de participación en algunos campeonatos, que esperamos se recuperen en el presente año, como así lo hemos reflejado antes en el informe económico y deportivo.

El año 2013 como el anterior, ha sido frenético en cuanto a reuniones, visitas, negociaciones, cientos de llamadas y viajes. Era necesario luchar por los derechos de nuestros deportistas y os puedo asegurar que lo hemos hecho con la máxima firmeza y determinación. No hemos parado en la búsqueda de nuevos patrocinadores tanto públicos como privados.

Quiero dar las gracias especialmente a las empresas privadas que, desde hace ya muchos años, mantienen con FECAM una estrecha colaboración como son: la Fundación Solidaridad Carrefour, con Alba Pisabarro como nuestra gran amiga y mentora; la aseguradora ASISA que mantiene el mismo patrocinio a pesar de la reducción del número de Licencias; el Hotel Beatriz Albacete, donde nos encontramos, que nos cede gratuitamente estas instalaciones y nos ofrece un precio ajustadísimo para los campeonatos, todo ello gracias al cariño de su Director Dionisio Gómez y, finalmente, a Cruz Roja que cubre todos nuestros campeonatos de forma gratuita. A todos ellos les entregamos el año pasado el logo conmemorativo del 20 Aniversario y a Alba y Dionisio también les concedimos las insignias de Plata de FECAM.

Gracias también a los Clubes, técnicos, deportistas y familias porque, como he dicho en las clausuras de todos los Campeonatos de 2013, ellos son el pilar de nuestra Federación. Un gran número de Clubes siguen funcionando gracias a la implicación de las familias y eso demuestra que han entendido, ellas mejor que nadie, la importancia del deporte.



Fruto de las intensas gestiones que venimos realizando, las Instituciones Provinciales y Locales tienen cada año un mayor peso específico en nuestro presupuesto y quiero dar las gracias principalmente a la Diputación de Albacete, cuyo Presidente Francisco Núñez ha entendido la importancia de nuestra labor concediendo a FECAM una importantísima ayuda de 15.000 € en 2012, de 20.000 € en 2013 y de 20.000 € en 2014, además de una ayuda extra aún por determinar para unas vallas que hemos hecho nuevas y para el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Unificado. Igualmente este año han dedicado el Calendario de la Diputación a FECAM, con fotos de nuestros deportistas de Albacete y provincia.

Así mismo debo dar las gracias al Ayuntamiento de Albacete, que desde hace ya muchos años sigue nuestra actividad en FECAM facilitando, no solo las ayudas económicas, sino también las instalaciones deportivas y el apoyo del Instituto Municipal de Deportes. Al igual que debemos nuestra gratitud a los Ayuntamientos de Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Ciudad Real, Tomelloso y Toledo donde desarrollamos actividades el año pasado.

Sabéis que cada cierto tiempo, la verdad es que no somos muy lanzados en ello, concedemos la Insignia de Oro de FECAM a alguna persona que haya destacado por su especial cariño y colaboración con nuestra Federación y nuestros deportistas. Siempre hemos traído la propuesta planteada por la Junta Directiva a esta Asamblea General para que la ratificara. Pues bien, en esta ocasión, y al realizar tan pronto la Asamblea, os solicito que deleguéis en la Junta Directiva la potestad de conceder o no este año alguna Insignia de Oro de FECAM si consideráramos que se reúnen las condiciones idóneas para hacerlo; de forma que caso de concederla figuraría también como acuerdo de la Asamblea General y de esta forma continuaríamos con nuestra forma de otorgarlas.

ACUERDO 7: Ratificar la propuesta de la Junta Directiva, para tener la potestad de conceder o no este año alguna Insignia de Oro de FECAM, si la Junta Directiva considera que se reúnen las condiciones idóneas para hacerlo; y que en caso de concederse sería también con la aprobación de la Asamblea General de FECAM.

El año pasado seguimos con la edición de un DVD por Campeonato con imágenes fotográficas y también de video; creo que ha sido un acierto porque tanto los Clubes, como nuestros deportistas y las instituciones a las que se lo hemos enviado nos han manifestado su gran valoración y su utilidad para que tanto las familias como la sociedad en general conozcan las metas que nuestros deportistas son capaces de alcanzar; así como las actividades que desarrolla FECAM.

Aprovecho para dar las gracias a nuestra fotógrafa Consuelo López y a los cámaras Adela López y José Aparicio por su profesionalidad; pero sobre todo por el cariño que tienen a nuestros deportistas y que queda plasmado en cada una de sus magníficas fotografías e imágenes de video. A ellos también les entregamos y muy merecidamente la Insignia de Plata de FECAM.

Igualmente en el plano deportivo quiero resaltar el gran resultado de nuestra Selección Regional con el 1º puesto en el Campeonato de España. De nuevo destacar el maravilloso grupo humano que hemos formado entre seleccionadores, deportistas y técnicos que llama la atención entre las selecciones participantes, más que por los resultados deportivos, está muy bien ser CAMPEONES DE ESPAÑA, por su excelente comportamiento y la unión y el compañerismo que demuestran como grupo. Enhorabuena a todos; porque la Selección es fruto del trabajo de todos en FECAM. El año pasado la Federación, tal y como se acordó por esta Asamblea, les proporcionó una nueva y completa equipación.

Tras el triunfo, la Presidenta de Castilla la Mancha nos recibió a toda la Selección y a un nutrido grupo de familiares, en total casi 100 personas, en el Palacio de Fuensalida; donde le ofrecimos la Copa de Campeones, un polo de la Selección (que fue portada de la prensa nacional) y el Logo del 20º Aniversario. La verdad es que todos disfrutaron mucho, empezando por la Presidenta que nos manifestó el cariño hacia nuestra labor y su profunda admiración por nuestros deportistas.

Sigo con el espíritu positivo que os dije al principio de mi informe y comento también la concesión del Premio Solidarios ONCE por la Presidenta de Castilla la Mancha M^a Dolores Cospedal en el Teatro de Rojas en Toledo. Acto muy emotivo con presencia de las más altas autoridades de la ONCE y en el que nos acompañaron gente de Apanas, Apace, Asdownto, FEAPS CLM y de nuestro equipo de organización. Premio muy importante y de prestigio en el ámbito de la discapacidad, porque lo concede la ONCE con un exigente jurado y que en nuestro caso hay que resaltar que nos lo concedieron por unanimidad.

Nuestras relaciones con Special Olympics siguen siendo magníficas y como consecuencia de ellas hemos conseguido que el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Unificado, que es un ejemplo de inclusión a través del deporte, se siga celebrando en Albacete y poco a poco estamos consiguiendo que se consolide como sede oficial; ya vamos a por la cuarta edición, que además será la más numerosa en cuanto a equipos participantes.

También quiero resaltar el que, a pesar de las pocas plazas disponibles para los Juegos Europeos Special Olympics de 2014 a celebrar en Amberes del 9 al 21 de Septiembre, a Castilla la Mancha nos han concedido 5 plazas de deportistas más una de entrenador de Fútbol 7, plazas que ocuparán deportistas del Club Apanas de Toledo junto a su entrenador Ricardo Bolaño.

En el 2013 FECAM cumplió 20 años; 20 años de trabajo constante y decidido para mejorar la calidad de vida y la inclusión social de nuestros deportistas a través de la práctica deportiva. Para celebrarlo entregamos a lo largo del año un logo conmemorativo a todos nuestros Clubes, así como a los trabajadores, directivos y miembros del equipo de organización. También le hicimos esta entrega a todas las instituciones y personas que de una u otra forma nos han ayudado en estos años a seguir trabajando y creciendo. Ya he hecho mención antes de alguna de ellas que lo han recibido con todo merecimiento.

Igualmente, y por acuerdo de esta Asamblea General, entregamos la insignia de plata de la Federación a los miembros del Equipo de Organización de FECAM que llevan 5 años con nosotros y a aquellas personas que se han distinguido en la defensa de los derechos de nuestros deportistas. El acto tuvo lugar en el transcurso de una comida de Navidad que celebramos en este Hotel Beatriz de Albacete, que corrió con los gastos de la misma así como de algunas habitaciones, y que supuso el colofón a la celebración de nuestro 20º Aniversario. Actos sobrios pero muy dignos y acordes con los tiempos que corren.

Acabo ya recordando, igual que hice el año pasado, que FECAM somos todos: Deportistas, Familias, Clubes, Técnicos, Monitores, Voluntarios, Trabajadores y Directivos. Que todos debemos sentirnos orgullosos de lo que hemos conseguido en estos 20 años; pero que no debemos dejarnos llevar por la satisfacción de las metas alcanzadas ni por el desánimo de los tiempos de crisis. Hay que seguir, este año 2014 y otros 20 años más, trabajando por nuestros Deportistas con más energía, nuevas ideas y una renovada ilusión.”



7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- D^a Elena Álamo del CD. Los Delfines plantea la necesidad de encontrar vías para la formación de técnicos por medio de cursos básicos y de técnicos deportivos específicos. Se le comentó que hubo un curso para entrenadoras de Gimnasia Rítmica para incluir el nuevo código FIG y fichas en nuestros campeonatos. De otra parte, hay cursos online de SOE para entrenadores, obligatorios para optar a plazas en Campeonatos Internacionales y se insiste en FEDDI para que hagan cursos a nivel nacional

2.- D^a Clara I. García del CD. Los Defines solicita la existencia de un protocolo de incidencias. Este asunto debe quedar totalmente clarificado en la reunión de delegados que se hace al comenzar el Campeonato y la asistencia médica corresponde a la Cruz Roja, que tan desinteresada y eficazmente nos atiende, y a ASISA.

3.- D. Juan Carlos Cobo de El Castellar, propone lavar la ropa de la Selección en la lavandería de su Asociación. Se acepta su propuesta, que se tendrá en cuenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14,00 horas del día del encabezamiento, se levanta la sesión, de lo que yo como secretario doy fe.

Francisco Sánchez Cantó
Secretario



Eloy Molina Guerrero
Vº Bº Presidente